



**Nombre de alumno (a): Seidy Jazmín Ramírez.**

**Nombre del profesor: Silvino Dominguez.**

**Nombre del trabajo: Ensayo.**

**Materia: Legislación en Salud y en Enfermería.**

**Grado: 8°**

**Grupo: B**

Comitán de Domínguez Chiapas a 19 de enero del 2022.

## "BIOETICA"

Los avances que ha desarrollado la humanidad en Ciencia, Tecnología, tratamientos médicos y genéticos, durante las últimas dos décadas del Siglo anterior y el presente, han abierto una brecha entre los valores éticos, legales humanos y la misma evolución de la humanidad. Sobre todo en la carrera Profesional de enfermería porque lleva un conjunto de Valores en unión a reglamentos que pueden quizás causar contradicciones.

El desempeño profesional enfermero no está libre de esta situación, ya que son las personas que permanecen directamente en contacto con sus necesidades reales y potenciales. Así mismo, el Profesional de enfermería no está libre de esta situación, forma parte del equipo de investigación, de docencia y de administración, lo cual hace del avance regulado de la Ciencia, su compromiso con la humanidad, con la vida, con el medio ambiente, es decir con todo.

### Desarrollo

La ética y la bioética conllevan a que la enfermera sobrepase a los diversos campos ya sea Práctico o Teórico y es ahí donde da unión al Código Ético incluyendo también la Práctica obtenida en la Carrera para así lograr que la enfermera afronte diversos Problemas.

La vocación de enfermería es ante todo una labor humanitaria. Esta Concepción es de vital importancia, en la Práctica Social de una Profesión que comprende un Sistema de Valores y la búsqueda de conocimientos que definen la forma de Pensar y de actuar de la enfermera (G).

La enfermera (o) tiene que enfrentarse a situaciones muy complejas que ponen en juego sus principios y hasta su propia vida, para salvar a otras personas, como la atención a heridos de guerra, accidentados, afectados por desastres naturales, epidemias, pacientes graves en estado terminal, como enfermedades infecto-contagiosas y otras.

La Bioética es una disciplina científica joven, estudia los aspectos éticos de la Biología y la Medicina, en las relaciones del hombre, con los restantes seres vivos.

La Bioética en la Salud (Cará) trato de los principios que rigen la relación médico-paciente, hombre-sano, familia y comunidad.

Los principios éticos y bioéticos en enfermería son:

- Beneficiencia: Significa hacer el bien, en todos y cada una de las acciones que se realizan; para evitar la deshumanización profesional por el desarrollo tecnológico. La enfermera que práctica este principio, debe preocuparse por su auto-preparación, para mantener la competencia y el desempeño profesional que le permitan brindar una atención de calidad, establecer diagnósticos correctos, ejecutar acciones independientes y ajustar acciones independientes y ajustar los horarios de administración de medicamentos, a las necesidades del paciente, después de identificar las respuestas de este, a sus problemas de salud.

No maleficencia: Significa no dañar y reconocer la obligatoriedad de hacer el bien y no hacer el mal. Esto, está ligado estrechamente al sistema de valores morales que tiene el hombre, ya que la escala de valores cambia, con el desarrollo de la humanidad.

(La enfermera(o) trabaja con dos valores reconocidos: la vida y la salud. Su profesión le proporciona la capacidad para contribuir al bien del individuo, la familia y la comunidad que proporciona la capacidad, para contribuir al bien del individuo, la familia y la comunidad que atiende, lo que implica para ello, un deber con la sociedad.

Veracidad: rige el actuar de la enfermera(o) con lo que está ligado al ejercicio responsable de su profesión, obligándolo a decir la verdad aunque esta la coloque ante una situación difícil.

La concepción de la enfermería tiene, como intenciones primordial, buscar, indagar y promover la atención al enfermo, en su dimensión integral. Frente al dolor, no se debe centrar al horario programado para administrar el analgésico, sino cuando realmente lo requiere el paciente. (La enfermera(o), tampoco debe olvidar lo精神的, según el secreto religioso, las creencias y prácticas religiosas del paciente que influyen mucho, en la reacción del enfermo. Las necesidades espirituales son el vigor natural y la virtud que alienta, fortifica, da fuerza y valor.

Es fundamental el conocimiento y la aplicación de los principios de la ética y la bioética médica en enfermería, para el mejor desempeño profesional y la atención de salud, en cualquier de las circunstancias donde se encuentre. El respeto por la vida, la dignidad y los derechos del Ser humano, son condiciones esenciales en enfermería que se deben unir con el saber, para hacer siempre bien a los pacientes.